

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 872/20

AYUNTAMIENTO DE HORCAJO DE LAS TORRES

A N U N C I O

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE BAR PISCINAS MUNICIPALES PARA LA TEMPORADA ESTIVAL 2020.

Aprobado por Resolución de Alcaldía de 19 de abril de 2020 el Pliego de Cláusulas Administrativas que ha de regir el procedimiento abierto simplificado para la adjudicación del contrato de concesión del servicio de BAR de las PISCINAS MUNICIPALES se anuncia convocatoria pública para presentar ofertas, con las siguientes condiciones:

Objeto. La contratación, mediante procedimiento abierto, de la concesión del servicio de Bar de las Piscinas Municipales.

Tipo de licitación. Canon de 1.500 € por la temporada estival 2020. Las ofertas lo serán por el tipo o al alza.

Duración del contrato. Consecuencia de las circunstancias extraordinarias que se están viviendo en España, con ocasión de la pandemia mundial de COVID-19 la concesión objeto de esta licitación lo será, como todos los años, por la temporada de 2020, sin que se pueda concretar su inicio, aunque nunca será inferior al 15 de julio ni superará la fecha del 30 de septiembre, salvo circunstancias excepcionales que por motivo de la enfermedad antecedida, recomienden apertura posterior o cierre anterior.

Fianzas. El adjudicatario deberá presentar depósito o fianza por valor de 1.000 € que será devuelta en caso de que a la finalización del contrato no se adeude cantidad alguna por el adjudicatario y se devuelvan las instalaciones, con sus bienes, en el estado de funcionamiento y uso en que se entregaron.

Criterios de adjudicación. Criterio único, mejor precio ofertado.

Documentación. Se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento en horario de oficinas de lunes a viernes.

Presentación de ofertas. Las proposiciones, ajustadas al modelo, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo de 20 días naturales a partir del siguiente a la última publicación de este anuncio en el BOP, sede electrónica y tablón de anuncios.

Apertura de ofertas y propuesta de adjudicación. Se realizará por la Mesa de Contratación el jueves siguiente hábil tras la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las 10:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

Modelo de proposición y Pliego de cláusulas administrativas particulares. Se facilitarán en el Ayuntamiento, y en el perfil del contratante, sede electrónica: <https://horcajodelastorres.sedelectronica.es>

Horcajo de las Torres, a 20 de mayo de 2020.

El Alcalde, *Gustavo Domínguez Sánchez*.